

Demasiado Rawls

Author : FPP



Cristóbal Belloio escribió una columna en la que (1) establece una distinción entre liberales «modernos» y «clásicos» que obedece a criterios de lo que entiende es la «metodología predominante en la filosofía política contemporánea»; (2) observa que ambos tipos de liberales son efectivamente liberales, independientemente de su discurso, dado que hay una historia que los identifica con esa etiqueta; y (3) fundamenta débilmente que los liberales «clásicos» son de «derecha» y que, al identificarse con Hayek, olvidan que Rawls entrega herramientas que, según él, deberían asumir como propias: el concepto de «justicia como imparcialidad» y la composición del ordenamiento social a partir de «mínimos ideológicos compartidos». El propósito de esta reflexión es rebatir su propuesta.

1. En filosofía y teoría política, simplemente no se puede hacer alarde de aleccionar a quienes creen en determinada ideología apelando a una suerte de moda académica. El académico Belloio señala sin arrugarse ni un poco que el criterio para aconsejar a los liberales «clásicos» es la idea de que los preceptos rawlsianos son lo que predomina en el debate. Preguntémosnos: ¿y si la moda está mal? Durante los años previos a la Segunda Guerra Mundial poco a poco empezó a ser moda entre los círculos académicos la idea de un Estado planificador y redistribuidor. ¿Acaso por eso, de haber vivido en esa época, no habríamos de criticarlo por ser inmoral? La óptica académicamente predominante con la que vemos las relaciones entre ciudadanos puede estar equivocada y eso nos puede llevar a atrocidades morales, como lo es la redistribución del producto de cada ser humano, por más que parezca que el resultado puede ser bueno. Eso no es liberalismo, sino utilitarismo.

2. Uno de los grandes problemas del marco conceptual rawlsiano es su mecanismo del velo de la

ignorancia para diseñar (!) una institucionalidad justa. Dice textual Bellolio que Rawls «nos pide que pensemos en lo justo sin tener en consideración los privilegios que queremos naturalmente defender y transmitir a nuestros hijos. De lo contrario, la igualdad de oportunidades es puramente nominal y casi nunca efectiva». El problema de darle la categoría de «injusto» a lo que heredamos a nuestros hijos es que deshumaniza el progreso. Si Bellolio cree tanto en la cohesión social como reivindicación liberal, entonces debería estar de acuerdo conmigo en que para que el progreso material sea humano es vital que le dejemos algo a nuestros hijos. Siempre queremos hacer del futuro de nuestra especie un futuro mejor: no creo que Bellolio crea que no debe dejarle nada a sus hijos por evitar supuestas ventajas inmerecidas. Además, no se hace cargo de responder quién define qué es inmerecido en ese proceso.

3. Los liberales «clásicos» efectivamente creen en la creación de un acuerdo basado en mínimos ideológicos compartidos. Pero, como en toda democracia, esos mínimos están en constante disputa. Para los liberales, esos derechos siempre han existido y se llaman «soberanía del individuo». De ahí se desprenden los derechos de vida, propiedad y libertad que propugnamos y que creemos son morales dado que el individuo es inviolable. A partir del respeto de este principio se puede consentir un arreglo constitucional específico. Parece que a Bellolio le da lo mismo el acuerdo institucional de convivencia política mientras sea basado en mínimos. ¿Y si esos mínimos nos llevan a situaciones inmorales como un Estado planificador que atente contra nuestros plurales modos de vida?

4. La imparcialidad del velo de la ignorancia no existe. Bellolio es iluso al pensar que la constitución podría crearse en un ambiente de imparcialidad (cualquiera sea el mecanismo). Los intereses de quienes quieren hacerse con el poder (naturalmente, Bellolio y su «centro liberal» están entre ellos) siempre emergerán en el proceso de creación del arreglo institucional. De hecho, de eso se trata la democracia: tratar de alcanzar el poder para escribir esos mínimos ideológicos. Nos podemos acercar a la imparcialidad propugnando la libertad de expresión. Para eso es necesaria la libertad de poseer, asunto que no podría lograrse en ambientes redistributivos fundados en la coacción estatal y de igualdad material como señala Bellolio a partir de Rawls.

Bellolio y los liberales «modernos» deberían tomar en cuenta los principios que dieron forma al liberalismo y que no pasan de moda: la inviolabilidad del individuo, la voluntariedad de los vínculos entre ciudadanos, la desconfianza a quienes detentan el poder, la moralidad de la libertad en tanto somos entes dotados de razón y sentimientos, la confianza en la sociedad civil y sus arreglos y el respeto a los resultados que salgan de aquello. Lo que menos hay hoy en día en el país es Hayek, o Rothbard, o Nozick. Precisamente, lo que más hay es redistribución, lo que más hay es la violación del individuo, lo que más hay es Rawls.